
LA DOBLE PANDEMIA - VIOLENCIA DE GÉNERO Y CORONAVIRUS: UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE BRASIL Y COLOMBIA

ALMEIDA, Amanda Luiza Freire¹
LOPES JÚNIOR, Luiz Gervázio²
DÍAS, Mónica Julieth Suárez³

Recebido (Received): 04/10/2021 Aceito (Accepted): 02/11/2021

Como citar este artigo: ALMEIDA, A.L.F.; LOPES JÚNIOR, L.G.; DÍAS, M.J.S. La doble pandemia - violencia de género y coronavirus: un análisis comparativo entre Brasil y Colombia. **Geoconexões online**. v.1, Edição Especial, p. 102-111, 2021 (Dossiê: Histórias, fronteiras e pandemias: os desafios dos países e as doenças sem fronteiras).

RESUMEN: El presente artículo analiza los elementos sociales, políticos, culturales y económicos que atraviesan Brasil y Colombia en la imbricación de las crisis: política, económica y sanitaria que permea a los dos países. En ese sentido, se analizaron las fuentes periodísticas de los respectivos gobiernos para problematizar como el punto de intersección entre las crisis provocó/provoca una profundización de las violencias de género, considerando también el sub-registro de datos y la no estratificación de los marcadores sociales de la diferencia que constituyen tales cuerpos. Por último, se comprende que la violencia de género ha marcado históricamente las sociedades latinoamericanas y que, en la pandemia del COVID-19, esto se reflejó en una retroalimentación de las crisis focalizando y ejerciendo el poder de manera específica en diferentes cuerpos, sobre todo, aquellos históricamente subordinados.

PALABRAS-CLAVE: Violencia de género, Subjetividades, Pandemia de COVID-19

A DUPLA PANDEMIA - VIOLÊNCIA DE GÊNERO E CORONAVÍRUS: UMA ANÁLISE COMPARATIVA ENTRE BRASIL E COLÔMBIA

RESUMO: O presente artigo discute os elementos sociais, políticos, culturais e econômicos que atravessam o Brasil e a Colômbia na imbricação das crises: política, econômica e sanitária que permeiam os dois países. Nesse sentido analisamos fontes jornalísticas e dos respectivos governos para problematizar como o ponto de interseção entre as crises provocou/provoca um aprofundamento nas violências de gênero, considerando também a subnotificação dos dados e a não estratificação dos marcadores sociais da diferença que constituem tais corpos. Por fim, compreendemos que a violência marca historicamente nossas sociedades latino-americanas e que, na pandemia de COVID-19, isso se refletiu na retroalimentação das crises fazendo alvo e exercendo poder de maneira específica em diferentes corpos, sobretudo nos já historicamente subalternizados.

PALAVRAS-CHAVE: Violência de Gênero; Subjetividade; Pandemia de COVID-19

¹Mestranda em História pela Universidade Federal de Campina Grande. Email: amxnidadealmeida@outlook.com

²Mestrando em História pela Universidade Federal de Campina Grande. Email: luiz.gervazio@estudante.ufcg.edu.br

³Mestranda em Famílias pela Universidade Simón Bolívar Sede Cúcuta - Colômbia. Email: moniksuarezdanymoreno@gmail.com

Introducción

El primer caso de Covid-19 registrado en el mundo fue notificado en 17 de noviembre de 2019, en la ciudad de Wuhan, China (El Universal, 2020). Posteriormente, en 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el surto de coronavirus como una pandemia (SEVILLANO, 2020). Desde ese momento, y frente a la realidad de los diferentes países del mundo, acontecieron significativos cambios, una de ellas fue el derecho a la libre circulación que se vio restringido por los decretos de aislamiento. En Colombia, esta medida fue implementada en todo el territorio nacional, desde el 24 de marzo de 2020 (CIGÜEÑA, 2020), hasta el 31 de agosto del mismo año (Mercado, 2020), así como en Brasil, aunque este último no haya validado la medida para todo el territorio nacional en aquel momento.

Sin dudas, el tema del aislamiento generó multiplicidad de efectos, positivos y/o negativos. Por ejemplo, frente al tema medioambiental, las medidas de emergencia reflejaron un impacto positivo, como la disminución de las concentraciones de Dióxido de Nitrógeno (NO₂), un gas nocivo emitido por vehículos e industrias; igualmente, se redujeron las emisiones de Dióxido de Carbono (CO₂) alrededor del mundo (Parra-Pedraza, 2020). Sin embargo, el aislamiento social también produjo consecuencias negativas, sobre todo en muchos sectores de la economía, el aumento del desempleo y el cierre de diferentes establecimientos comerciales; por último, pero no menos importante, se evidenció una variación en el número de casos de violencia de género; una violencia que, así como el coronavirus, también es pandémica.

Según Baggenstoss, et al (2020), las primeras noticias sobre el aumento de denuncias de violencia doméstica después de la cuarentena vinieron de la propia China. La ONG Equality, con sede en Beijing, registró el triple de denuncias en febrero de 2020. En Francia, por ejemplo, en sólo una semana de cuarentena, fue registrado el aumento del 36% sólo en la región de París según datos de la G1 de 30 de marzo de 2020. Las Organizaciones de las Naciones Unidas (ONU) emitieron una alerta a América Latina en 18 de marzo de 2020 para el crecimiento de ese fenómeno.

De manera general, la violencia puede ser explicada a partir de múltiples perspectivas: antropológicas, sociológicas, políticas, históricas, etc... Sin embargo, esta se ve construida alrededor de las significaciones sociales, históricas y hasta lingüísticas del contexto que la rodea, pudiendo implicar su “naturalización” dentro de una determinada cultura (JARAMILLO-MORENO & CUEVAS, 2019). Por eso, según explican Jaramillo-Moreno & Cuevas, (2019), no es desconocido el ejercicio de acciones violentas como formas de control frente a las relaciones entre personas.

Entre las (des)continuidades y rupturas que atraviesan Brasil y Colombia. Uno de estos tipos de violencia es la violencia de género definida por la Agencia de la ONU para los Refugiados como:

“Cualquiera acto que constriña la voluntad de la persona que se base en normas de género y relaciones desiguales de poder. Abarca amenazas de violencia y coerción. Puede ser de naturaleza física, emocional, psicológica o sexual, y puede tomar la forma de una negación de recursos o acceso a servicios. Inflige daño la mujeres, niñas, hombres y niños.”
(ACNUR, p.1)

Este último enunciado de la definición adquiere fundamental importancia, pues presenta una visión integral a las víctimas de esta violencia. Por lo tanto, es errado equiparar el término “violencia de género” con “violencia contra la mujer”, cuando cualquier persona, sin distinción, puede ser violentada con base en el género.

Por violencia de género trabajaremos en el texto con situaciones no sólo de feminicidio, pero del poder/dominación que históricamente hace blanco en cuerpos disciplinarizados como femeninos a partir de la congruencia de la interdisciplinaridad del sexo/género/deseo, así como, pensar que el dispositivo de la sexualidad (FOUCAULT, 2020) y la invención de la heterosexualidad (KATZ, 1996) como herramientas que engendraron políticas del cuerpo dictando normas y formas específicas de ser en el mundo. En ese sentido, en los análisis de los casos se encuentra con la falta de estratificación de los datos, o sea, los datos sobre violencia son/están formulados con base en el régimen de verdad constituidos a partir del binario de género hombre/mujer.

En Brasil y en Colombia ese punto de intersección de crisis potencializa los casos de LGBTQIAP+fobia, sobre todo de transfobia, sin embargo, debido a las limitaciones tanto en los datos cuanto del propio espacio de análisis se decidió por operar la violencia a partir de estas categorías hombre y mujer. En esas grandes categorías, construidas por identidades manufacturadas (BUTLER, 2019) se ahondará en las capas interseccionales de los marcadores sociales de diferencia.

Una vez esclarecido el punto anterior, se debe tener en cuenta que tal vez el efecto más notorio derivado de la pandemia generada por el COVID-19 es el confinamiento social. Sobre eso, Lina Marcela Carretera, docente investigadora en asuntos sobre infancia y familia de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), en entrevista para la Agencia de Noticias UPB, señaló que el aislamiento es un factor estresor, y al ser un factor estresor puede implicar en situaciones de conflictos en las familias (Isaza, 2020). Merece la pena explicar que, la violencia de género puede darse tanto en ámbitos

públicos como privados; no obstante, fruto del aislamiento, muchos de estos casos se desarrollan en el interior de los hogares.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) expone que, como producto del aislamiento, de forma general, si ha evidenciado un aumento en la violencia de género y doméstica en América Latina y Caribe. En este territorio,

[...] la violencia de género ya estaba muy extendida durante la pandemia, y donde se han prolongado estrictas órdenes de permanencia en el hogar, es donde realmente es preocupante la situación, puesto que los niveles más altos de estrés social y económico debido a la pandemia combinados con la movilidad restringida fuera del hogar y el acceso a los servicios, crearon una olla a presión para potenciales abusos. (Tamayo, 2020, p.1)

“Entre 20 de marzo y 4 de abril, 12 mujeres fueron asesinadas en Colombia y en Brasil denuncias subieron 9% según Ana Gúezmes, representante da ONU Mujeres”, es lo que dice la materia publicada por El País en 08 de abril de 2020. La ISTOÉ también contribuyó al publicar que, en Brasil, en abril, cuando el aislamiento social impuesto por la pandemia ya duraba más de un mes, la cantidad de denuncias de violencia contra la mujer recibidas en el canal 180 dio un salto: creció casi 40% en relación al mismo mes de 2019, según datos del Ministerio de la Mujer, de la Familia y de los Derechos Humanos (MMDH). El coronavirus reveló otra pandemia hace muy tiempo conocida y que se agravó debido las nuevas circunstancias: la violencia de género.

En el caso de Colombia, la variación frente al número de casos de violencia de género en el país presenta una situación particular. El documento “Situación de las violencias basadas en género de la población colombiana y venezolana de la pandemia por COVID-19” publicado por el Ministerio de Salud de Colombia, presenta un contexto nacional de las violencias basadas en género, durante el aislamiento preventivo obligatorio en el país, basado en los números emitida por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. En consonancia con el instituto, en el periodo de tiempo comprendido entre el 25 de marzo al 2 de junio de 2020, se presentó una disminución de casos reportados a esta dependencia, frente al mismo periodo en 2019.

Figura 1: Casos de violencias basadas en género durante la cuarentena en el periodo de 25 mar. 2019 a 02 jun. 2020.



Fuente: Ministerio de Salud de Colombia, (2020), citando a Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, (2020, p.5).

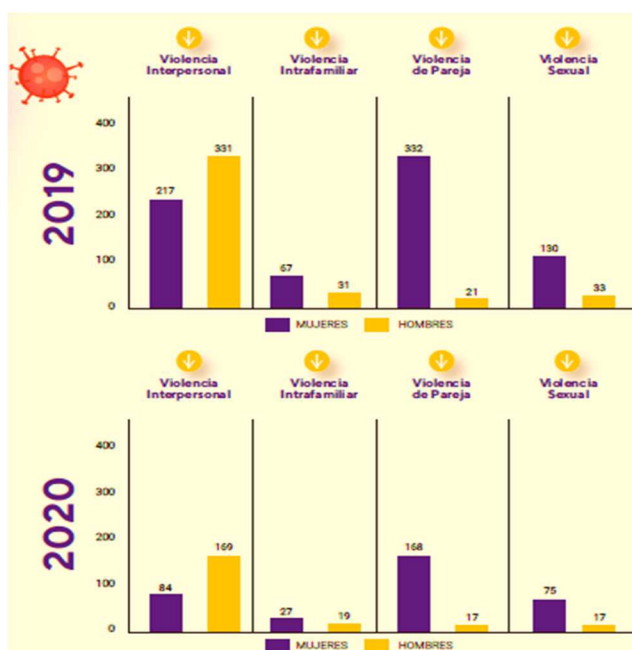
Según las informaciones, el número de casos de violencia de género pasó de 37.574 (2019) a 13.892 (2020), el documento señala el siguiente:

[...] al mantenerse las medidas restrictivas del confinamiento, existen menos posibilidades de que las víctimas puedan contactarse o poner en evidencia sus casos frente a las autoridades. De la misma manera, existen barreras de acceso a los canales virtuales, especialmente en las personas provenientes de Venezuela, situación que se acentúa por la baja educación digital de la población en general. (Ministerio de Salud, 2020, p.5)

Aunque los datos hayan sido divulgados, no es posible afirmar cuánto creció la violencia doméstica durante la cuarentena sólo observando estos números, principalmente debido al probable aumento de sub-registros, ya que en muchos casos la víctima no tiene la oportunidad de denunciar al convivir en el mismo espacio con el agresor. Además de eso, muchos venezolanos se encuentran en una estancia irregular en el territorio, lo que puede ocasionar que las víctimas no denuncien, por miedo de ser deportados. (Ministerio de Salud, 2020).

Es de conocimiento público que la declaración de la emergencia sanitaria generada por la llegada del COVID-19 a Colombia y a Brasil representó un cambio en la vida de toda la población, principalmente los más vulnerables socialmente. Por eso, analizar la violencia de género en medio de este contexto de pandemia implica en comprender ciertos aspectos. El primero de ellos es que, los estereotipos de género pueden afectar a cualquier persona, sin distinción de sexo, el segundo es que debido a esos mismos estereotipos transmitidos intergeneracionalmente, el aislamiento ha sido experimentado de forma diferente por hombres y mujeres.

Figura 2: Comparativo de casos de violencias basadas en género durante los años 2019 y 2020 en población venezolana.



Fuente: Ministerio de Salud de Colombia (2020), citando a Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2020, p.7.

Nota: “Esta gráfica presenta el número de casos reportados de violencias de género en personas de nacionalidad venezolana, según sexo – Periodo de marzo 25 a junio 2, año 2019 y 2020.” (Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2020, p.7).

El confinamiento tiene significados diferentes para un hombre, ya que las mujeres han estado confinadas por siglos. Justo cuando comenzamos a salir, justo cuando conquistamos la calle, el bar, la noche, etc., nos dicen: ‘¡No salgan de casa!’ Evidentemente era absolutamente necesario que nos confináramos, pero hay una sensación diferente cuando nos devuelven al ámbito doméstico, al interior... Para los hombres debe ser muy duro también, porque es nuevo. Los hombres han poseído el afuera durante toda su vida. (Florence Thomas, en entrevista para la AFP, 2020, p.1)

No es desconocido para la comunidad, que la llegada de la pandemia y las medidas sanitarias trajeron consigo el cierre de establecimientos y el aumento en la pérdida de empleos. Para una sociedad donde tradicionalmente se definió la masculinidad del hombre como “el proveedor económico” del hogar, el desempleo puede generar afectaciones emocionales. Igualmente, para las mujeres históricamente delegadas a las labores domésticas, la superposición de la vida laboral junto a la privada puede elevar los niveles de estrés experimentados en los hogares, en razón de la extensión de sus jornadas. Todas esas cuestiones constituyen factores de riesgo para el ejercicio de la violencia de género. Por ejemplo, el aumento de desempleo es uno de los factores de riesgo para violencia

doméstica. Según Baggenstoss, et al (2020) y Bianchini (2020), la pérdida de renta del hombre fue uno de los desencadenantes para la explosión de la violencia doméstica, ya que el hombre tiende a buscar reafirmar su valor de proveedor de la familia por la relación de dominación y control de la compañera. Otro factor de riesgo sería la pérdida de renta de la mujer que la haría depender financieramente de su compañero. Por lo tanto, el centro de la investigación no se restringe a los sujetos, pero sí en sus relaciones amparadas por un determinado contexto cultural, en un dado tiempo y espacio.

En el caso de los hombres, estos se ven rodeados de estereotipos donde siempre tienen que ser fuertes, prohibiéndose expresar emociones o reconocerse a sí mismos como víctimas pues “víctima es una palabra femenina”. Esto ha implicado el hecho de que hombres violentados por cuestiones de género muchas veces no denuncian al agresor/a, pues pueden llegar a ser blanco de provocaciones, o serán estigmatizados como “menos hombres” por parte de sus congéneres. Negar, menospreciar o silenciar que los hombres pueden ser víctimas de las mujeres es también violencia de género, pues insiste en localizarlos como fuertes y dominantes (y a ellas como débiles y sumisas), en otras palabras, una víctima varón, se considera ‘débil’, ‘poco hombre’ o ‘mandilón’, luego ellos prefieren callarse. (TRUJANO, 2020, p.41)

Al experimentar actos violentos, los hombres pueden desarrollar “graves alteraciones físicas y psicológicas”. Eso, sumado a las perturbaciones en la salud mental derivadas del aislamiento producto del COVID-19, tales como trastornos del sueño y depresión, entre otros; todo esto, implica a la afectación negativa del bienestar integral del individuo. (Ramírez-Ortiz, et al, 2020).

Consideraciones finales

El tema de las mujeres víctimas de violencias basadas en género es, sin dudas, el más conocido, pues las mujeres han sido tradicionalmente subordinadas a un lugar inferior frente a los hombres. Durante mucho tiempo, lo que hoy se considera violento acostumbraba ser comprendido como algo natural. Las medidas de aislamiento generaron la creación de nuevas circunstancias que afectan a las mujeres víctimas de esas agresiones: “el estrés general, la crisis económica y social, la necesidad de quedarse en casa. Esto privó a las mujeres de espacios y redes de apoyo y facilitó las expresiones de la violencia”. (TINJACÁ, 2021, p.1)

La consecuencia más drástica de la violencia basada en género ejercida sobre las mujeres son los feminicidios. Durante la pandemia, en Colombia, “el año 2020 cerró con 241 víctimas” (Tinjacá, 2021) y para febrero de 2021, la cifra rodeaba los “31 casos” (Tinjacá,

2021). Ya en Brasil la cosa fue aún peor. En datos divulgados por el Forum Brasileño de Seguridad Pública - FBSP, sólo en el primer semestre de 2020, fueron registrados 648 casos de feminicidios, un aumento del 1,9% en relación al mismo periodo en 2019. Según Olivo (2020) la situación es tan alarmante que durante la pandemia una mujer es muerta cada nueve horas en Brasil.

La comprensión de estos fenómenos es de suma importancia, especialmente en este contexto de pandemia, pues “El aislamiento produce tensiones en el hogar, debido al manejo de nuevas situaciones altamente estresantes, algunas de estas relacionadas con pérdida de fuentes de rendimiento, así como la limitación en las posibilidades de contacto social, y aumento en las horas de trabajo en casa. Para las mujeres que viven situación de violencia en el interior de los hogares, al tener que convivir con el agresor todo el tiempo, puede haber aumento de peligro y de riesgo”. (ONU MUJERES, 2020, p.1)

De esta forma, el estudio de la violencia de género encontró un escenario aún más alarmante en esta nueva realidad del COVID-19. En el mundo contemporáneo no hay fronteras geográficas para el coronavirus, tan poco para el virus del patriarcado.

REFERENCIAS

ACNUR, Agência da ONU para os Refugiados. Violencia de género, 2021. Disponível em: <<https://www.acnur.org/violencia-sexual-y-de-genero.html>>. Acesso em 17 de Julho de 2021.

AFP. El confinamiento, una experiencia diferente para mujeres y hombres. 2020. Disponível em: <<https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/06/08/el-confinamiento-una-experiencia-diferente-para-mujeres-y-hombres-8238.html>>. Acesso em 17 de julho de 2021.

BAGGENSTOSS, Grazielly. LI, Letícia. BORDON, Lucely. Violência contra mulheres e a pandemia do Covid-19: Insuficiência de dados oficiais e de resposta do Estado Brasileiro. Revista Direito Público, Brasília, Volume 17, Nº 94, p. 336-363, jul./ago. 2020.

BUTLER, J. Problemas de gênero: feminismo e subversão da identidade. Tradução de Renato Aguiar. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2003.

BIANQUINI, H. Combate à violência doméstica em tempos de pandemia: o papel do Direito. ConJur, 24 abr. 2020. Disponível em: <<https://www.conjur.com.br/2020-abr-24/direito-pos-graduacao-combate-violencia-domestica-tempospandemia>>. Acesso em 08 de julho de 2021. <https://doi.org/10.21814/uminho.ed.25.2>

RIAÑO, Noelia Ciguenza. Gobierno declara aislamiento preventivo total desde el próximo miércoles (2020). Disponível em: <<https://www.larepublica.co/economia/colombia-entrara-en-aislamiento-preventivo-total-desde-el-proximo-martes-2981592>>. Acesso em 17 de julho de 2021.

El Universal. (2020). ¿Cuándo ocurrió el primer caso de coronavirus em el mundo? Disponível em: <<https://www.elpais.com.uy/mundo/ocurrio-primer-caso-coronavirus-mundo.html>> Acesso em 17 de julho de 2021.

FBSP. Nota técnica: Violência doméstica durante a pandemia de Covid-19. Abr. 2020. Disponível em: <<http://forumseguranca.org.br/wp-content/uploads/2018/05/violencia-domestica-covid-19-v3.pdf>>. Acesso em 08 de julho de 2021.

FOUCAULT, Michel. História da sexualidade 1: A vontade de saber. Tradução Maria Thereza da Costa Albuquerque e J. A. Guilhon Albuquerque. - 10ª ed. - Rio de Janeiro/São Paulo: Paz e Terra, 2020

FRANÇA colocará vítimas de violência doméstica em hotéis após salto em números de casos. G1, 30 mar. 2020. Disponível em: <<https://g1.globo.com/mundo/noticia/2020/03/30/franca-colocara-vitimas-de-violencia-domestica-emhoteis-apos-salto-em-numeros-de-casos.ghtml>>. Acesso em: 28 abr. 2020.

MONSALVE, Paulina Isaza. (2020). Violencia intrafamiliar en aumento por la pandemia. Universidad Pontificia Bolivariana. Disponível em: <<https://www.upb.edu.co/es/noticias/violencia-intrafamiliar-aumenta-por-aislamiento>> Acesso em 17 de julho de 2021.

MORENO, R. Jaramillo. & CUEVAS, (2019). Violencia intrafamiliar, género y resiliencia: Límites, desafíos y potencialidades, en La persona: on-off Desafíos de la familia en la cuartar evolución industrial - Serie Memorias 10. Universidad de La Sabana, Instituto de Familia, 124-142. Disponível em: https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/39735/Memorias_IX_Congreso_Internacional_sobre_La_Familia_Unisabana.pdf?sequence=2&isAllowed=y> Acesso em 17 de julho de 2021.

KATZ, Jonathan Ned. A invenção da heterossexualidade; tradução Clara Fernandes. - Rio de Janeiro: Ediouro, 1996.

MERCADO, Luisa. (2020). El 1º de septiembre termina cuarentena y empieza aislamientos electivo. Disponível em: <<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/ivan-duque-anuncia-aislamiento-selectivo-desde-el-primero-de-septiembre-532872>> Acesso em 17 de julho de 2021.

MINISTÉRIO de Relaciones Exteriores. (2020). Evolución de la crisis migratoria con Venezuela. 5Años de historia. Disponível em: <<https://www.migracioncolombia.gov.co/infografias/evolucion-crisis-migratoria-con-venezuela-5-anos-de-historia-2>> Acesso em 17 de julho de 2021.

MINISTERIO de Salud de Colombia, (2020). Situación de las violencias basadas en género de población colombiana y venezolana en el marco de la pandemia por COVID-19. Disponível em: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Datos%20VBG%20Cartagena%20incluyendo%20migrantes_0.pdf> Acesso em 17 de julho de 2021.

OLIVEIRA, Sheila. Uma mulher é morta a cada nove horas durante a pandemia no Brasil. Brasil de Fato. 10 de out. de 2020. Disponível em: <<https://www.brasildefato.com.br/2020/10/10/uma-mulher-e-morta-a-cada-nove-horas-durante-a-pandemia-no-brasil>>. Acesso em 08 de julho de 2021.

OQUENDO, Catalina. A violência de gênero é uma pandemia silenciosa. 08 de abril de 2020. Disponível em: <https://brasil.elpais.com/sociedade/2020-04-09/a-violencia-de-genero-e-uma-pandemia-silenciosa.html>. Acesso em 08 de julho de 2021.

ONU Mujeres, (s.f.). 2020. Dimensiones del Género en la crisis del COVID-19 en Colombia: Impactos e implicación es son diferentes para mujeres y hombres. Disponível em: <<https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2020/01/dimensiones-de-genero-en-la-crisis-del-covid-19>> Acesso em 17 de julho de 2021.

PEDRAZA, Michelle Parra. (2020). COVID-19 ¿Un alivio temporal para el ambiente? ClenclAmérica, 9(2), 1-13. Disponível em: <http://201.159.222.118/openjournal/index.php/uti/article/view/318/575>. Acesso em 17 de julho de 2021.

ORTIZ, J. Ramírez, QUINTERO, D. Castro, CÓRDOBA, C. Lerma, CEBALLOS, F. Yela & CÓRDOBA, F. Escobar. (2020). Consecuencias de la pandemia de la COVID-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social. Mental health consequence soft the COVID-19 pandemic associated with social isolation. Disponível em: http://www.scielo.org.co/pdf/rca/v48n4/es_2256-2087-rca-48-04-e301.pdf. Acesso em 17 de julho de 2021.

<https://doi.org/10.5554/22562087.e930>

SEVILLANO, E. (2020). La OMS declara el brote de coronavirus pandemia global. Disponível em: <https://elpais.com/sociedad/2020-03-11/la-oms-declara-el-brote-de-coronavirus-pandemia-https://elpais.com/sociedad/2020-03-11/la-oms-declara-el-brote-de-coronavirus-pandemia-global.html.html>. Acesso em 17 de julho de 2021.

TAMAYO, K. (2020). Aumento de la violencia machista en América Latina y el Caribe durante la pandemia Covid-19. Disponível em: <https://observatoriovioencia.org/aumento-de-la-violencia-machista-en-america-latina-y-el-caribe-durante-la-pandemia-covid-19/>. Acesso em 17 de julho de 2021.

TINJACÁ, D. (2021). Latino América sufre una "pandemia en la sombra" por la violencia machista. Agencia EFE. Disponível em: <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/latinoamerica-sufre-una-pandemia-en-la-sombra-por-violencia-machista/20000013-4481522> Acesso em 17 de julho de 2021.

TRUJANO P. (2020). El silencio también es violencia de género: Hablemos de los hombres violentados por sus mujeres. REDES. Revista de Divulgación Crisis y Retos en la Familia y Pareja, 2(1), 39-43. Disponível em: <<https://doi.org/10.22402/j.redes.unam.2.1.2020.288.39-43>> Acesso em 17 de julho de 2021.

VIOLÊNCIA contra a mulher aumenta em meio à pandemia; denúncias ao 180 sobem 40%. Istoé, 01 de junho de 2020. Disponível em: <https://www.istoedinheiro.com.br/violencia-contra-a-mulher-aumenta-em-meio-a-pandemia-denuncias-ao-180-sobem-40/>. Acesso em 08 de julho de 2021.